

San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF - ME - 13899 / 2024

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Secretaria Académica llama a concurso para cubrir un (1) cargo de AYUDANTE ESTUDIANTIL de la Disciplina "QUÍMICA BIOLÓGICA" (Cát. Química Biológica II) del Instituto de Química Biológica de esta Facultad;

ATENTO:

Que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RES - FBQF - DC - 14218 / 2024 se procedió con el llamado a concurso para la cobertura del cargo mencionado precedentemente;

Que mediante nota DGPRES N° 1300-2024, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el mencionado llamado a concurso en cuestión;

Que se dio cumplimiento a lo dispuesto por la reglamentación vigente, aprobada por Resol. HCD. N° 0565/2022;

Que al concurso se han presentado los siguientes aspirantes: el Sr. Julián Thomas ARROYO EGEA y el Sr. Juan Ignacio RAMÍREZ;

Que el Jurado integrado por los profesores Rosana NIEVES CHEHÍN, Carlos Javier MINAHK y Ruth Emilse MASIAS, aconseja por unanimidad la designación del siguiente aspirante: Julián Thomas ARROYO EGEA;

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

(En Sesión Ordinaria de fecha 14/03/2025)

RESUELVE:

Art.1º)-Designar en el cargo de AYUDANTE ESTUDIANTIL de la Disciplina "QUÍMICA BIOLÓGICA" (Cát. Química Biológica II) del Instituto de Química Biológica de esta Facultad, a partir de la puesta en función siempre que no anteceda al 01/04/2025 y hasta el 31/03/2026, al siguiente alumno: Julián Thomas ARROYO EGEA (DNI 41.870.310)



Art. 2°)- Atender lo dispuesto en el Art.1°) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 1300/2024 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.-

Art. 3.°)- Comuníquese. Archívese en legajo personal.-

Firmado digitalmente por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 1459 / 2025

Hoja de firmas